

Cobre Panamá

Informe de rescate y reubicación de fauna acuática por construcción de Poza de Sedimentación 29

Fecha del Evento: 1 al 13 de Octubre de 2021

Fecha de Emisión	Revisión	Descripción	Elaborado por:		Revisado y Aprobado por:	
30/11/2021	1	Informe Técnico	Miguel Merchant **Supervisor Medio Ambiente**		Blanca Arauz **Superintendente de Biodiversidad**	

I. Introducción

El proyecto Mina de Cobre Panamá, prevé durante su construcción la canalización y desvío de cuerpos de agua dulce con un amplio rango de caudales.

El Plan de Manejo Ambiental del EsIA Cat. III del citado proyecto, establece que se implementará un programa de rescate y reubicación de la fauna que empleará el método de atrapar a las especies vivas, registrando las especies capturadas que estén en la lista de especies protegidas o endémicas, e incluyéndolas como parte del monitoreo general del Proyecto.

A fin de la correcta implementación de los rescates de fauna acuática, se hace necesaria la presentación y estructuración de un Plan de rescate y reubicación, orientado a cubrir las necesidades específicas de un rescate de fauna acuática, especialmente para cuerpos de agua de pequeño a mediano tamaño.

Los muestreos efectuados durante los estudios de Línea Base indican que la ictiofauna exhibe una riqueza de especies relativamente baja y se compone de especies generalistas.

II. Objetivo

Rescate y reubicación de fauna acuática en los cuerpos de agua que serán intervenidos para la construcción de la Poza de sedimentación 29, como parte del proceso constructivo del Proyecto Mina de Cobre Panamá.

III. Procedimiento

El rescate de las especies dulceacuícolas estuvo enfocado en especies que se encuentren habitando en las quebradas de esta área del Proyecto. Para esto, se realizó un estudio o inventario previo en los segmentos de los cuerpos de agua que serán desviados, y corroborar así la presencia de especies acuáticas y definir la metodología a seguir para la implementación del rescate.

Las medidas de rescate y reubicación se implementaron idealmente, durante los períodos de bajo caudal, esto concentro a la fauna acuática y facilito su captura y reubicación.

El periodo de rescate y reubicación de fauna acuática fue del 1 al 4 de octubre de 2021, Realizando una última revisión el día 13 de octubre de 2021.

IV. Metodología de Rescate

Para este rescate, se utilizaron atarrayas, trasmallos y redes de mano para capturar especies acuáticas de tamaño pequeño y mediano.

Las especies que fueron rescatadas, fueron reubicadas aguas abajo del sitio de la construcción de la poza de sedimentación 29, en el cauce del Rio Petaquilla.

V. Resultados

Se logró la captura y reubicación de 776 individuos, divididos en 11 especies de peces y dos de crustáceos.

La especie predominante de peces en este rescate fue la *Astyanax aeneus,* con un total de 427 individuos (55%), seguida por el *Brycon petrosus* con 111 individuos (14%).

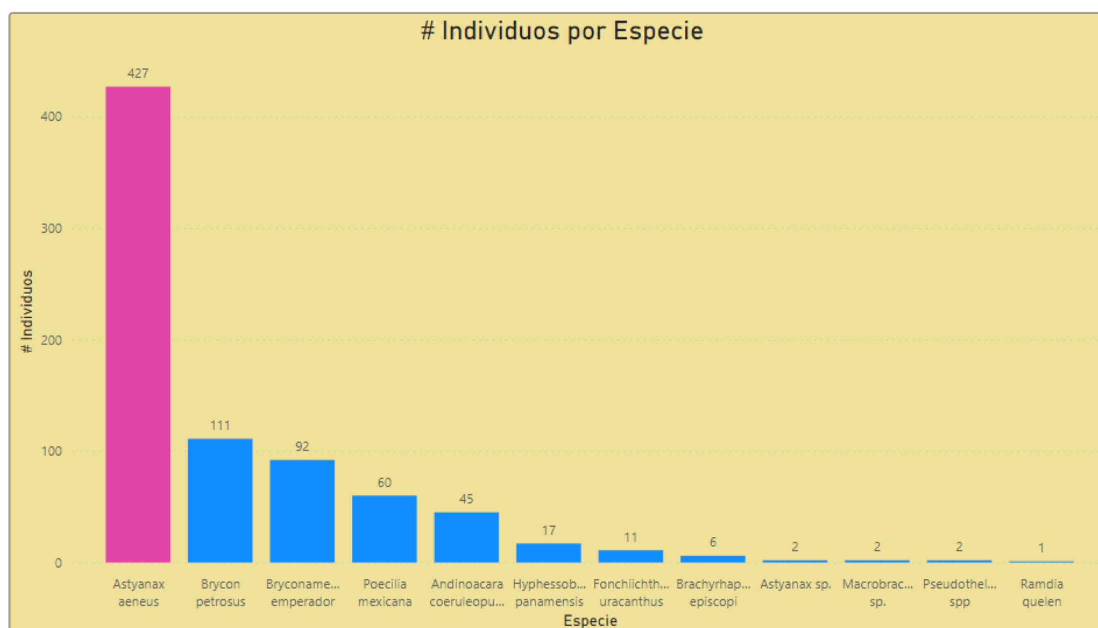
Entre los crustáceos, se rescataron y reubicaron 2 camarones pertenecientes a la especie *Macrobrachium sp.* y 2 cangrejos de la especie *Pseudothelphusa spp.*

Las especies puntuales, fueron aquellas que se capturaron menos de 5 individuos, entre dichas especies se encuentran la *Poecillia mexicana* y la *Ramdia quelen.* (Cuadro 1) (Gráfico 1).

Cuadro 1. Cuadro de rescate y reubicación de biota acuática por especie

Especie	Número de Individuos
Astyanax aeneus	427
Brycon petrosus	111
Bryconamericus emperador	92
Poecilia mexicana	60
Andinoacara coeruleopunctatus	45
Fonchiichthys uracanthus	11
Hyphessobrycon panamensis	17
Brachyrhaphis episcopi	6
Astyanax sp.	2
Pseudothelphusa spp	2
Macrobrachium sp.	2
Ramdia quelen	1
TOTAL	**776**

Gráfico 1. Distribución de individuos por especie.



VI. **Conclusiones**

- Las técnicas de captura y reubicación fueron eficientes, teniendo un porcentaje de sobrevivencia del 100% de los individuos.
- Se rescataron 11 especies de peces y 2 de crustáceos, las cuales, son especies comunes en la región.

Anexo 1: Evidencia fotográfica de técnicas de rescate y reubicación

Fotografía 01. Rescate con lance de atarraya.	**Fotografía 02**. Pez capturado con red de mano.
Fotografía 04. Peces rescatados con trasmayo	**Fotografía 04**. Transporte de fuana acuatica en cubos con agua limpia.

Anexo 2. Especies de individuos rescatados y reubicados.

	
Fotografía 01. *Andinoacara coeruleopunctatus*	**Fotografía 02**. *Pseudothelphusa spp.*
	
Fotografía 04. *Ramdia quelen*	**Fotografía 05**. *Poecillia mexicana*